



**ANÁLISIS DEL SECTOR
RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN
"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS
OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO.
CD-269-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUMARAL Y EL INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC"**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015 "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

Que, en aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector y demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra eficiente, el Municipio de Cumaral, Departamento del Meta, procede a realizar el análisis del sector, de acuerdo a los datos consultados en la superintendencia de sociedades SIREM, la contratación publicada en el SECOP y organismos señalados para el efecto, relacionados con el objeto a contratar.

OBJETO CONTRACTUAL: El proceso de contratación tendrá como objeto la "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. CD-269-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUMARAL Y EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC"

VALOR: El valor total de la presente contratación es hasta por **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$39.858.000.00) M/CTE**, el cual **INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS Y GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN QUE DEBE INCURRIR EL CONTRATISTA CON OCASIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.**

CLASIFICACION UNSPSC: Los bienes requeridos se encuentra codificados en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
40171500	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Codos de tubo
40172900	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Uniones de extensión para tubos plástico
40171500	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Tubo PVC uso comercial

NIT: 892099184-9

Dirección: Cll 11 # 20 – 20 Centro

Teléfono: 310 253 7150

E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co

Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co



40142000	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Distribución de fluidos y gas	Mangueras
31211900	Componentes y suministros de manufactura	Pinturas y bases y acabados	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
31211500	Componentes y suministros de manufactura	Pinturas y bases y acabados	Pinturas y tapa poros
39121700	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Ferretería eléctrica y suministros
39101600	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Lámparas, bombillas y componentes para lámparas	Lámparas y bombillas

PLAZO DE EJECUCION: El término de la ejecución del objeto contractual será de **TRES (03) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Podrá darse la terminación anticipada del contrato de forma bilateral, una vez se haya ejecutado el total del presupuesto y entregado los servicios y/o bienes contratados.

FORMA DE PAGO: El municipio pagará al contratista el valor del presente contrato mediante un ÚNICO PAGO, el cual se realizará una vez se haya suscrito por las partes el acta de terminación y liquidación. El contratista deberá adjuntar para el pago los siguientes requisitos: a) Informe de actividades de ejecución del contrato; b) Informe del supervisor que certifique el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista; c) Soportes de pago de seguridad social (planilla y recibo) correspondiente al mes ejecutado; y d) Acta de recibo de los elementos expedida por el instituto nacional penitenciario y carcelario (INPEC), con destino al Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Villavicencio, en el marco del convenio interadministrativo Nro. CD-269-2025.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del presente contrato es el Municipio de Cumaral - Meta.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: El presente proceso se desarrollará bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, contenido en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, para lo cual se seguirán por los requisitos y exigencias consignados en el estudio previo de oportunidad y conveniencia que justifica y soporta la contratación.

SECTORES ECONÓMICOS



La industria de la construcción engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/u obras civiles. Es desarrollada por cualquier persona natural o jurídica cuyo objeto sea construir o colaborar en la construcción de cualquier obra en que se realicen actividades pertenecientes a la industria de la construcción.

Por su parte, como es el caso, una obra pública es una construcción promovida y llevada a cabo por la administración de un gobierno. Las obras públicas pueden ir desde infraestructuras hasta edificaciones, siempre y cuando sean desarrolladas para ofrecer servicios críticos en beneficio de las y los ciudadanos. Resultan de un proceso de contratación. En Colombia la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, ley 1882 de 2018, entre otros reglamentan la materia.

El presente proceso de selección se pretende realizar la contratación cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. CD-269-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUMARAL Y EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC**. Es entonces que conforme el objeto, la necesidad y las actividades que la satisfacen es que definimos el sector de la construcción, como el segmento del mercado en el cual encaja el objeto y en esta medida entraremos a analizar el contexto del proceso a identificar los Riesgos, y determinar los requisitos habilitantes del proceso.

Consideramos entonces que los posibles oferentes que pueden participar del proceso serán aquellos que se dediquen a la construcción de obra ya sea pública o privada que cumplan con los requisitos de capacidad jurídica, técnica y financiera que de la entidad determine.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS GENERALES:

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De acuerdo al Boletín Técnico con relación al Producto Interno Bruto para el Primer trimestre de 2025pr presentado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:



Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-3,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	-0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB, T

¹ preliminar

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

³ Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua evaluación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental

⁴ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida

⁵ Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca: En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,4%.
- Cultivo permanente de café crece 31,3%.
- Ganadería crece 8,9%.



- Silvicultura y extracción de madera crece 11,4%.
- Pesca y acuicultura crece 18,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 0,1%.
- Cultivo permanente de café decrece 3,6%.
- Ganadería crece 2,1%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 7,4%.
- Pesca y acuicultura crece 3,3%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
		Anual
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	2,4	-0,1
Cultivo permanente de café	31,3	-3,6
Ganadería	8,9	2,1
Silvicultura y extracción de madera	11,4	-7,4
Pesca y acuicultura	18,2	3,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Explotación de minas y canteras: En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 7,0%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 3,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 1,9%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 3,3%.



- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 3,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 6,8%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,1%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 1,8%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 0,8%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 0,3%

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Extracción de carbón de piedra y lignito	-7,0	6,8
Extracción de petróleo crudo y gas natural ²	-3,7	0,1
Extracción de minerales metalíferos	1,9	-1,8
Extracción de otras minas y canteras	-3,3	-0,8
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-3,9	0,3
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

Industrias manufactureras: En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,9%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,6%.



- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 7,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,7%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,9%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 3,4%



**Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	3,9	0,3
Fabricación de productos textiles ³	5,6	1,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-1,4	0,7
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	-1,8	-0,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	1,7	-0,9
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	7,1	3,4
Industrias manufactureras	1,4	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹ Series en cadenas de volumen con año de referencia 2015.

² Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco

³ Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares; y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y tejido de pieles.

⁴ Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

⁵ Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

Construcción: En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,0%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,8%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,4%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,2%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%



Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,0	-3,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	3,8	0,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-3,7	-0,7
Construcción	-3,5	-1,8

Fuente: DANE, PIB_T

¹preliminar.

²Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

⁴Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Comercio al por mayor y al por menor: En el primer trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.



**Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2025^{pr}**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor¹	3,9	0,4

Fuente: DANE.PIB_T

^{pr}preliminar

¹Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

²Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Actividades profesionales, científicas y técnicas: En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.



Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,9	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,0	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el primer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital crece 8,3%.
- Exportaciones crecen 2,4%.
- Importaciones crecen 11,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,8%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,1%.
- Formación bruta de capital crece 0,2%.
- Exportaciones decrecen 0,8%.
- Importaciones crecen 2,2%.



Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Gasto de consumo final ²	3,8	1,1
Formación bruta de capital ³	8,3	0,2
Exportaciones	2,4	-0,8
Importaciones	11,9	2,2
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.

³La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Gasto de consumo final: En el primer trimestre de 2025pr el gasto de consumo final crece 3,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 3,8%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 4,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,1% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,9%.
- Gasto de consumo final del gobierno general decrece 0,9%.



Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Gasto de consumo final individual de los hogares ^{2, 3}	3,8	1,9
Gasto de consumo final del gobierno general	4,3	-0,9
Gasto de consumo final	3,8	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

³Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

EXPORTACIONES

En el primer trimestre de 2025pr, las exportaciones crecen 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,8%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Exportaciones	2,4	-0,8

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.



IMPORTACIONES

En el primer trimestre de 2025pr, las importaciones crecen 11,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Importaciones	11,9	2,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN AÑO CORRIDO DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

De acuerdo al Boletín Técnico del DANE con relación al Índice de Precios al Consumidor (IPC), en lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,74%): Educación (5,69%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,80%), Restaurantes y hoteles (4,80%), Transporte (4,38%) y por último, Salud (3,77%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,27%), Bienes y servicios diversos (2,85%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,70%), Prendas de vestir y calzado (1,53%), Recreación y cultura (0,87%) y por último, Información y comunicación (-0,64%).



**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	2024			2025	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,70	0,33	5,69	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,79	0,72	4,80	0,90
Restaurantes y hoteles	9,43	5,21	0,56	4,80	0,53
Transporte	12,93	4,30	0,58	4,38	0,59
Salud	1,71	4,11	0,07	3,77	0,06
TOTAL	100,00	4,12	4,12	3,74	3,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,09	1,56	3,39	1,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,70	0,06	3,27	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	2,57	0,14	2,85	0,15
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,57	0,08	2,70	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,49	0,05	1,53	0,05
Recreación y cultura	3,79	-1,01	-0,03	0,87	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,64	-0,02

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,10%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte y Salud, las cuales aportaron 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

En junio de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer semestre fueron: transporte urbano (8,85%), arriendo imputado (3,18%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,02%), arriendo efectivo (3,43%), gas (12,12%), carne de res y derivados (4,61%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (4,48%), frutas frescas (8,24%), tomate (49,61%) y educación preescolar y básica primaria (6,49%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-14,37%), electricidad (-0,97%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-15,70%), plátanos (-4,34%) y arroz (-1,52%).



**Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Junio 2025**

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	8,85	0,41
Arriendo imputado	3,18	0,41
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,02	0,37
Arriendo efectivo	3,43	0,32
Gas	12,12	0,14
Carne de res y derivados	4,61	0,11
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	4,48	0,10
Frutas frescas	8,24	0,10
Tomate	49,61	0,10
Educación preescolar y básica primaria	6,49	0,10

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En junio de 2025 en comparación con mayo de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,33%), arriendo efectivo (0,33%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,38%), café y productos a base de café (6,19%), carne de res y derivados (0,86%), cebolla (6,09%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,55%), tomate de árbol (17,09%), servicios relacionados con la copropiedad (0,82%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (5,00%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,95%), papas (-13,79%), tomate (-7,30%), frutas frescas (-1,45%) y carne de cerdo y derivados (-1,60%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2025**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,33	0,04
Arriendo efectivo	0,33	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,38	0,03
Café y productos a base de café	6,19	0,02
Carne de res y derivados	0,86	0,02
Cebolla	6,09	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,55	0,01
Tomate de árbol	17,09	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,82	0,01
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	5,00	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

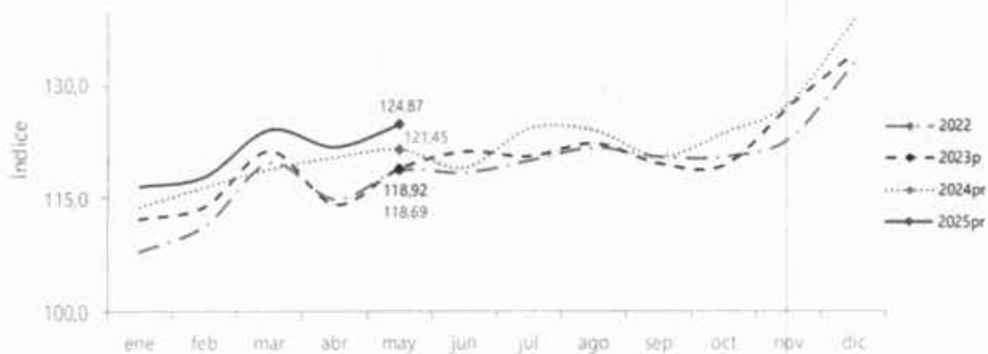


INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica. Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo.

De acuerdo al informe técnico presentado por el DANE, Para el mes de mayo de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 124,87, lo que representó un crecimiento de 2,81% respecto al mes de mayo de 2024pr.

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2022 - 2025^{pr} (mayo)



Fuente: DANE, ISE
^ppreliminar
^{pr}provisional

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2023^p - 2025^{pr} (mayo)

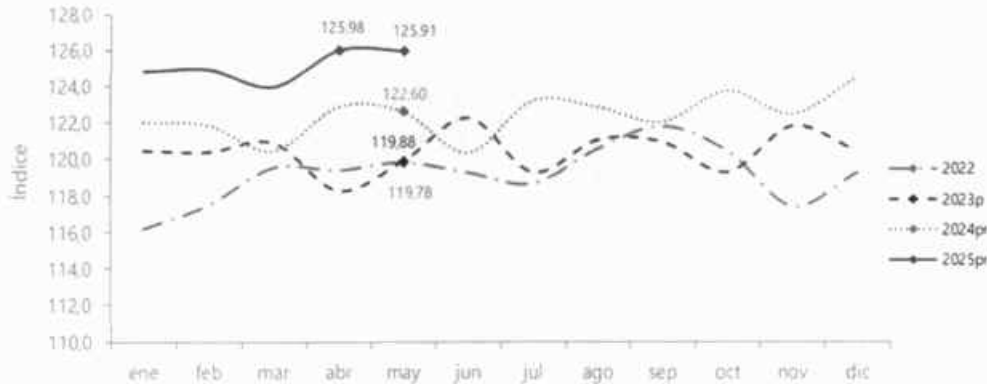


Fuente: DANE, ISE
^ppreliminar
^{pr}provisional



Para el mes de mayo de 2025pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 125,91, lo que representó un crecimiento de 2,70% respecto al mes de mayo de 2024pr (122,60).

Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022 - 2025^{pr} (mayo)



Fuente: DANE, ISE
^{pr}preliminar
^pprovisional

Gráfico 5. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023^p - 2025^{pr} (mayo)

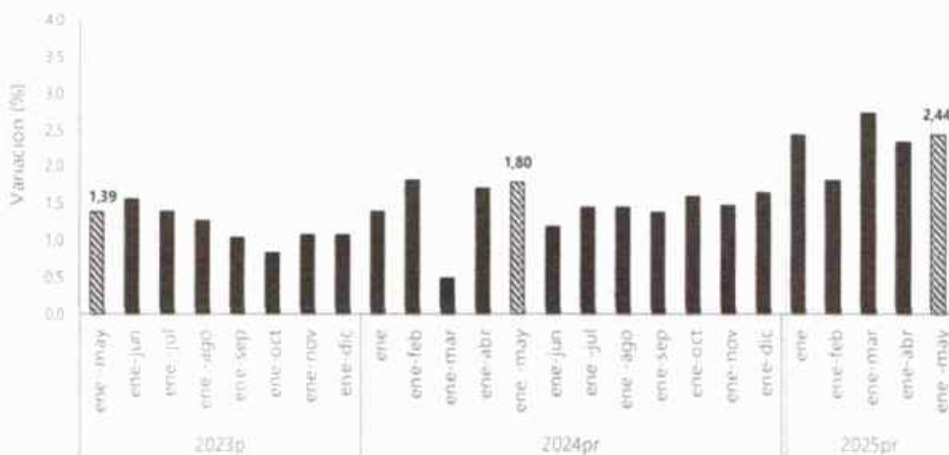


Fuente: DANE, ISE
^{pr}preliminar
^pprovisional

Para el periodo enero-mayo de 2025pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 2,44% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2024pr, de enero- mayo registró un crecimiento de 1,80%.



Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original 2023^p - 2025^{pr} (enero-mayo)



Fuente: DANE, ISE
^ppreliminar
^{pr}provisional

Para el mes de mayo de 2025^{pr} el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 136,94, lo que representó un crecimiento de 4,23% respecto al mes de mayo de 2024^{pr} (131,38). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de mayo de 2025^{pr}, se ubicó en 138,50, lo que representó un crecimiento de 4,20% respecto al mes de mayo de 2024^{pr} (132,92).

Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2023^p - 2025^{pr} (mayo)



Fuente: DANE, ISE
^ppreliminar
^{pr}provisional



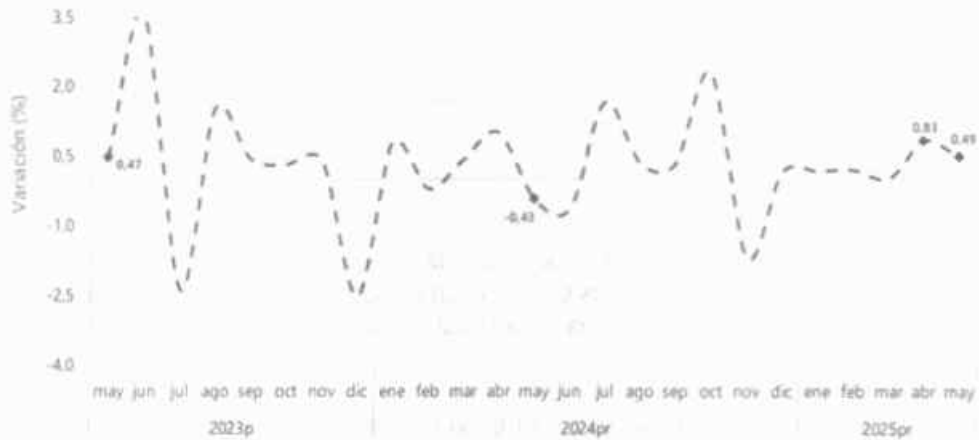
**Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023^p - 2025^{pr} (mayo)**



Fuente: DANE, ISE
^ppreliminar
^{pr}provisional

Para el mes de mayo de 2025^{pr} el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 138,50, lo que representó un crecimiento de 0,49%, respecto al mes de abril de 2025^{pr} (137,83).

**Gráfico 16. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades terciarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023^p - 2025^{pr} (mayo)**



Fuente: DANE, ISE
^ppreliminar
^{pr}provisional

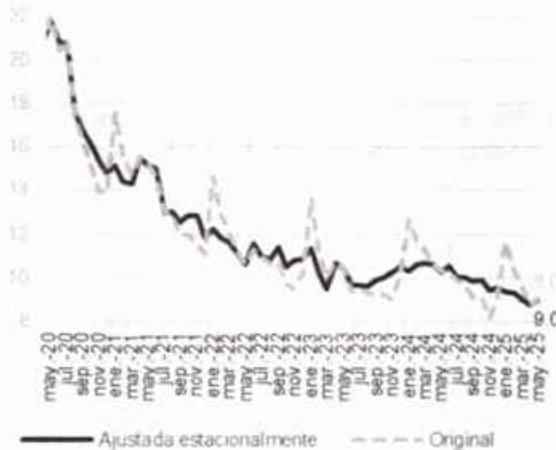


TASA DE EMPLEO NACIONAL

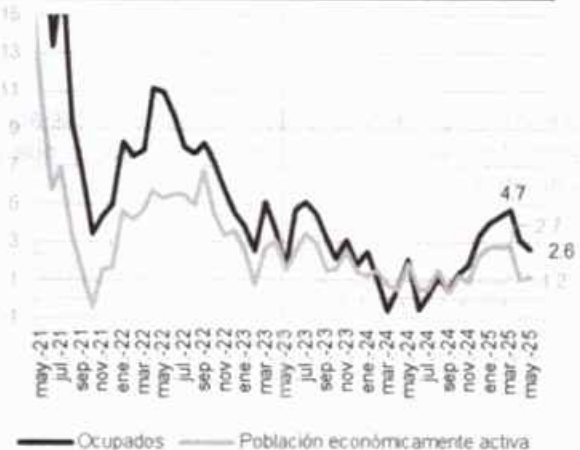
De acuerdo a la publicación presentada por el BBVA Research, en Colombia la tasa de desempleo nacional para el mes de mayo de 2025 fue 9,0%, menor al 10,3% observado un año atrás y la más baja para un mayo en los últimos 24 años. En términos desestacionalizados, la tasa de desempleo mostró una tendencia decreciente entre junio de 2024 y abril de 2025 y se ubicó alrededor del 9% en el trimestre de marzo a mayo de este año.

La reducción de la tasa de desempleo se debió en gran medida a la buena dinámica del empleo, que pasó de caer en junio de 2024 (en 0,6% anual) a crecer casi al 5% en marzo de 2025 (4,7% anual). En abril y mayo de este año, la tasa de desempleo se mantuvo en niveles bajos, a pesar de que la creación de empleo se desaceleró (con respecto a marzo), lo que se explicó en parte por el menor crecimiento de la población económicamente activa (proxy de la oferta laboral) (Gráfico 2). En cifras, el crecimiento del empleo pasó de 4,7% en marzo a 2,6% en mayo y el de la población activa pasó de 2,7% en marzo a 1,2% en mayo.

TASA DE DESEMPLEO NACIONAL (% DE LA FUERZA LABORAL, SERIE AJ. ESTACIONAL Y SERIE ORIGINAL)



OCUPADOS Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA NACIONALES (% VAR. ANUAL)



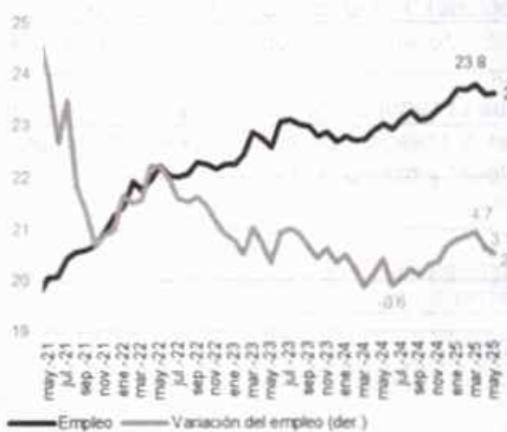
Fuente: BBVA Research y DANE

En mayo, se encontraban empleadas 23,6 millones de personas, nivel similar al de abril de este año y menor en 176 mil al de marzo, con datos desestacionalizados. Con todo, el número de ocupados en mayo de este año siguió siendo elevado, mayor en casi 600 mil personas al promedio de 2024 (con datos desestacionalizados).

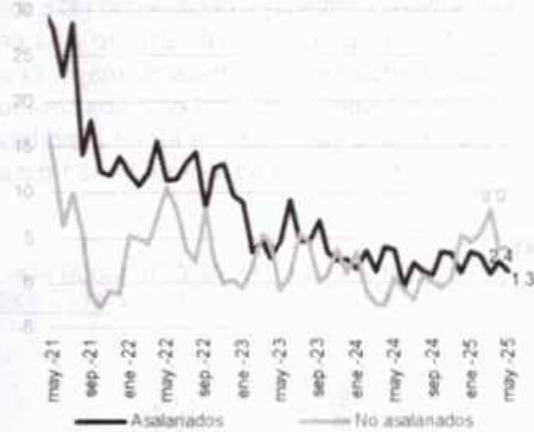
Desde diciembre del año pasado, el impulso del empleo nacional provino principalmente del empleo de tipo no asalariado, cuyo crecimiento se venía acelerando desde finales del año pasado y alcanzó un máximo de 8% anual en marzo de este año (947 mil empleos no asalariados creados) (Gráfico 4). Para abril y mayo el empleo no asalariado mostró desaceleración con respecto a marzo; creciendo al 3,8% anual en abril y en 3,9% en mayo (456 mil empleos de los 597 mil creados).



OCUPADOS NACIONALES (MILLONES DE PERSONAS, A.J., ESTACIONAL, % VAR. ANUAL SERIE ORIGINAL)



OCUPADOS NACIONALES POR DEPENDENCIA LABORAL (% VAR. ANUAL)

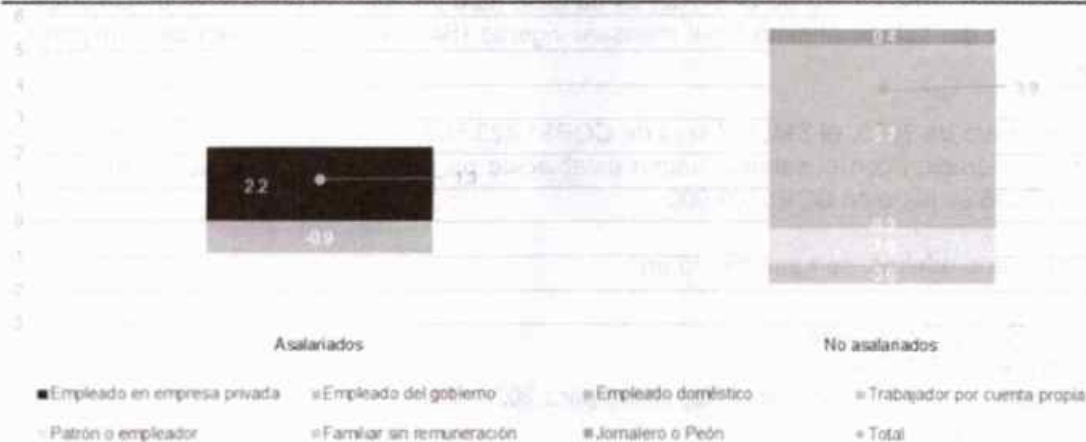


Fuente: BBVA Research y DANE

De igual manera, el BBVA Research expone en su publicación en cuanto al empleo asalariado, un empleo de tipo más formal, éste observó un crecimiento anual del 1,3% en mayo, después del 2,4% anual en abril, cuando mostró aceleración frente al 1,0% anual de marzo. Con todo, la informalidad laboral, medida como la proporción de trabajadores no asalariados sobre los ocupados totales, pasó de 51,5% en abril de 2024 y 51,1% en mayo de 2024 a 51,8% en abril y mayo de 2025. Los trabajadores por cuenta propia fueron los que más aportaron al 3,9% de crecimiento anual del empleo no asalariado en mayo, con 5,2 puntos porcentuales (612 mil empleos creados), seguidos, de lejos, de los jornaleros o peones, con 0,4 punto porcentual (49 mil empleos creados).

En cuanto al empleo asalariado, los trabajadores en empresas privadas fueron los que más aportaron a su crecimiento anual en mayo, contribuyendo con 2,2 puntos porcentuales, mientras que los trabajadores de planta del gobierno aportaron negativamente, con -0,9 puntos porcentuales.

APORTE A LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO SEGÚN RELACIÓN DE DEPENDENCIA (PP CONTRIBUCIÓN)

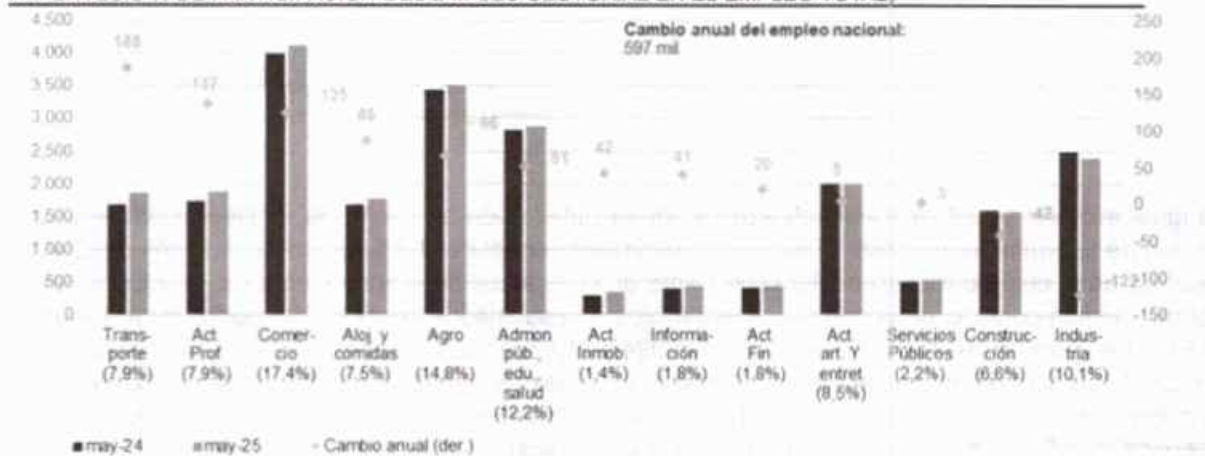


Fuente: BBVA Research y DANE



El gran jalonador del empleo en mayo fue el sector transporte. Con esto, dos sectores, relacionados con bienes, siguieron aportando de forma importante a la generación de empleo anual en mayo: el transporte (+ 185 mil empleos) y el comercio (125 mil empleos). Por el contrario, la industria (- 122 mil empleos) que había aportado positivamente a la creación de empleo anual en los cuatro primeros meses del año, destruyó empleo anual en mayo. El sector de servicios profesionales (+ 137 mil empleos creados) fue el segundo generador de empleo anual en mayo. El agro, volvió a participar de forma importante en la creación de empleo (+ 66 mil empleos), aunque en menor medida que en febrero (+ 131 mil empleos) y marzo (+ 381 mil empleos) de este año.

OCUPADOS Y CAMBIO EN EL NIVEL DE OCUPACIÓN POR SECTORES (MILES DE PERSONAS, EN PARENTESIS % DE PARTICIPACIÓN DEL EMPLEO SECTORIAL EN EL EMPLEO TOTAL)



Fuente: BBVA Research y DANE

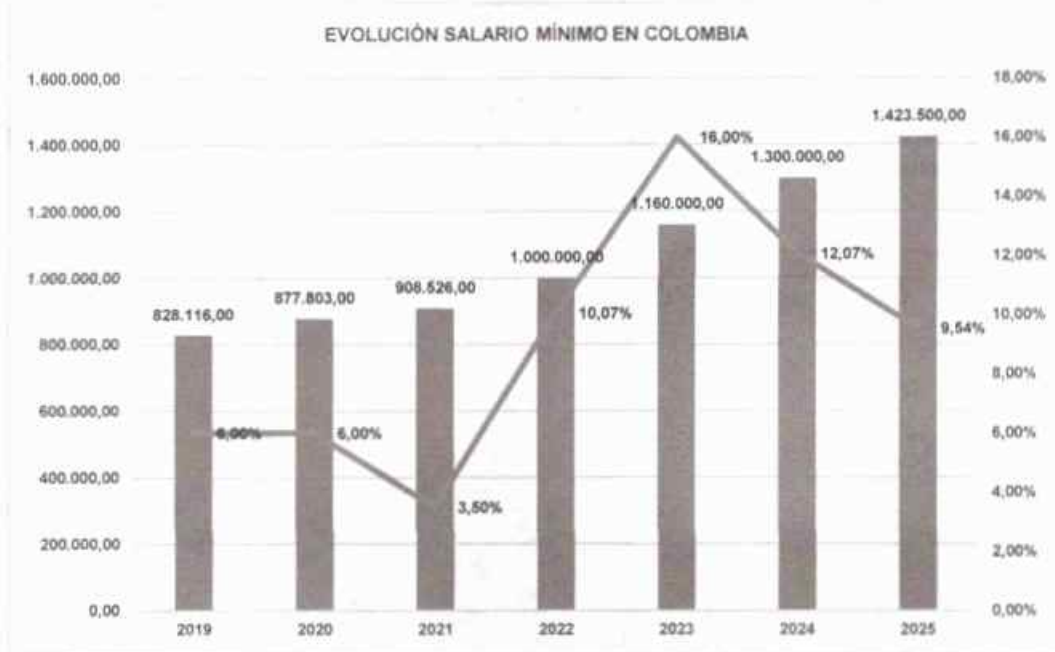
EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA

Mediante los Decretos 1572 y 1573 de 2024, del 24 de diciembre de 2024, el presidente de Colombia anunció el aumento del salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) y del auxilio de transporte, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2025, el SMLMV será de COP\$1.423.500, lo que representa un incremento del 9,54% en comparación con el salario mínimo establecido para 2024. Por su parte, el auxilio de transporte para 2025 se fijará en COP\$200.000.

El aumento del salario mínimo, se fundamentó en:

- **Inflación Real y Proyectada:**
Inflación de 2024: 5,2%.
Meta inflacionaria del Banco de la República para 2025: 3%.
- **Productividad Laboral:**
Incremento del 3,43% en productividad por hora trabajada, según el DANE.
- **Participación de los Salarios en el PIB:**
Mejora del 2% en la contribución de los salarios al ingreso nacional.



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de la República de Colombia
<https://uba.banrep.gov.co/htmlcommons/SeriesHistoricas/mercado-laboral.html>

De acuerdo a análisis realizados, el aumento impacta directamente a más de 2,2 millones de trabajadores que devengan el salario mínimo en Colombia. Además, los pensionados que reciben esta asignación también se verán beneficiados.

Sin embargo, organizaciones como Fenalco y Analdex han expresado preocupaciones sobre el aumento de costos laborales, lo cual podría afectar a pequeñas y medianas empresas; impacto en el empleo formal lo cual causaría riesgo de exclusión laboral para sectores vulnerables. En contraste, sindicatos como la CUT consideran este ajuste como un paso hacia la justicia social y la reducción de las desigualdades salariales.

Evolución Histórica del Salario Mínimo:

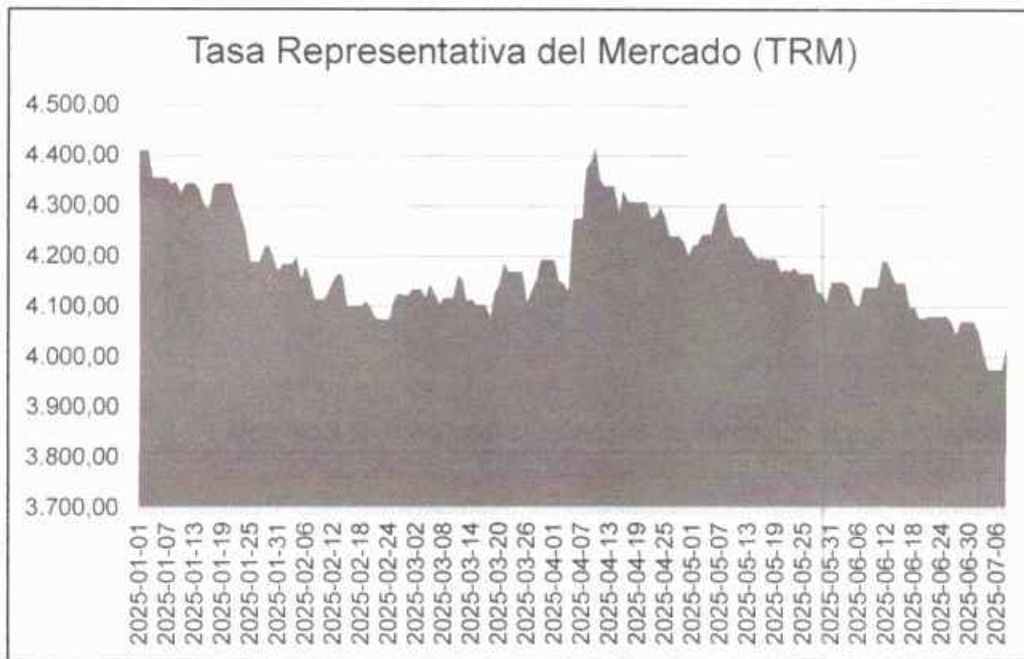
Año	Salario Mínimo (COP)	Incremento (%)	Acuerdo
2025	\$1.423.500	9,54	Decreto
2024	\$1.300.000	12,07	Decreto
2023	\$1.160.000	16	Consenso
2022	\$1.000.000	10,07	Consenso



Fuente: <https://consultorsalud.com/incremento-del-salario-minimo-en-colombia-2025-lo-que-necesita-saber/>

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de la República de Colombia - Dólar Colombia (2025)

<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>

De acuerdo a las series publicadas por el Banco de la República de Colombia, en lo que va del año 2025, la TRM presentó una ligera caída a principios de enero, seguida de fluctuaciones moderadas. Aunque hay cierta volatilidad, no se aprecian cambios abruptos o tendencias fuertemente alcistas o bajistas en el rango mostrado.

Entre el 1 de enero y el 1 de mayo de 2025, el precio del dólar en Colombia ha caído 186,9 pesos, lo que ha generado que el 'billete verde' se haya depreciado, en lo que va de año, en 4,2% frente al peso colombiano. El 2025 empezó con una Tasa Representativa del Mercado (TRM) de 4.409,15 pesos y para el 1 y 2 de mayo, la TRM había bajado a 4.222,25 pesos.

Un análisis de Credicorp Capital asegura que el dólar en Colombia tendría una relativa estabilidad en 2025, aunque toca esperar los efectos futuros de los aranceles a importaciones que puso el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, al país del 10%.



La firma espera que la divisa se mueva en un rango entre \$3.900 y \$4.700 en este año, con un promedio estimado de \$4.300, al tiempo que mantiene su proyección de \$4.400 para diciembre y recomienda aprovechar caídas en la cotización como oportunidades de compra. Así mismo, hacia finales de 2025, se esperan presiones alcistas sobre el dólar a medida que se acerquen las elecciones presidenciales de 2026.

Según analistas del mercado y entidades profesionales en el tema, 2025 representa un año lleno de incertidumbre en el mercado bursátil a nivel nacional e internacional. Eventos como la reelección del presidente Trump, conflictos geopolíticos, como los de Rusia y Ucrania o Israel y Hamas, y los problemas estructurales en China y Estados Unidos, representan un riesgo para el mercado global y las decisiones tomadas entorno a estas situaciones debido a su volatilidad en torno a precios del petróleo y activos de riesgo, cuyo efecto directo se evidencia en la tasa de cambio de cada uno de los países.

i. Precio del dólar

Para el Banco de la República la depreciación (o la apreciación) del peso frente a otras monedas influye en los diferentes indicadores externos de la economía colombiana. Por ejemplo, en el caso específico de una depreciación —cuando comprar un dólar se hace más costoso—, en la cuenta corriente se puede esperar una mejora en la balanza comercial debido a que:

- 1. El valor importado puede disminuir:** el encarecimiento de los productos importados influye en las decisiones de compra de los consumidores nacionales, lo que hace más probable que disminuya el consumo de productos importados y se sustituya a favor de los productos locales.
- 2. El valor exportado puede aumentar:** los exportadores reciben más pesos por cada dólar que venden en los mercados internacionales. Estos mayores ingresos en pesos les pueden permitir realizar las inversiones que aumenten su capacidad productiva, y esto hace más probable que incrementen las cantidades exportadas a los mercados internacionales.

En los primeros meses del año el precio del dólar alcanzó cifras de 4.409 pesos, mientras que a junio ha retomado con fuerza su valor económico frente al peso, de tal suerte que a junio la TRM se sitúa en alrededor de los 4.161 pesos en promedio.



Estas fluctuaciones impactan de manera directamente en el precio final. Especialmente en aquellos insumos que se importan. Esperamos que esta el peso vuelva a retomar la senda de la revaluación ya que esto garantiza mejores precios en la adquisición de la materia prima importada por ende una reducción en los costos.

2.5.5. Disposiciones Tributarias

El artículo 3 del Decreto 1372 de 1992 precisa que en los contratos de construcción el IVA se genera sobre la parte de los ingresos correspondientes a los honorarios recibidos por el constructor a la Tefira general del 19%.

El impuesto a las ventas en los contratos de obra pública tiene un tratamiento especial, tanto en su base gravable como en su calidad de gravado o excluido. Tratándose de contratos de obra pública específicamente, están excluidos del Iva aquellos que correspondan a entidades territoriales, según señala el artículo 100 de la ley 21 de 1992.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: Se relaciona las siguientes condiciones técnicas y económicas que deben cumplir el contratista:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
------	-------------	------------------	----------



1	UNIONES DE PVC REPARACION 4" PRESION	Unidad	2
2	TUBO DE 3" PVC ALTA PRESION	Unidad	1
3	CODOS DE PVC ALTA PRESION 3"	Unidad	2
4	REGISTROS PVC ALTA PRESION 3"	Unidad	2
5	T PVC ALTA PRESION 3"	Unidad	2
6	UNIVERSALES PVC ALTA PRESION 3"	Unidad	3
7	UNIONES DE PVC ALTA PRESION 3"	Unidad	3
8	CODOS DE PVC ALTA PRESION 3"	Unidad	4
9	REDUCCIONES DE PVC ALTA PRESION DE 4" A 3"	Unidad	2
10	REDUCCIONES DE PVC ALTA PRESION DE 3" A 2"	Unidad	4
11	TUBOS PVC ALTA PRESION 2"	Unidad	3
12	UNIVERSALES PVC ALTA PRESION 2"	Unidad	6
13	CODOS DE PVC ALTA PRESION 2"	Unidad	10
14	REGISTROS METALICOS ALTA PRESION 2"	Unidad	3
15	UNIONES DE PVC ALTA PRESION 2"	Unidad	4
16	ADAPTADORES MACHOS PVC ALTA PRESION 2"	Unidad	7
17	ADAPTADORES HEMBRAS PVC ALTA PRESION 2"	Unidad	7
18	GRANADAS PVC DE 2" ALTA PRESION	Unidad	2
19	TUBOS PVC ALTA PRESION 1"	Unidad	5
20	UNIONES PVC ALTA PRESION 1"	Unidad	10
21	CODOS PVC ALTA PRESION 1"	Unidad	10
22	ADAPTADORES MACHOS PVC ALTA PRESION 1"	Unidad	10
23	ADAPTADORES HEMBRAS PVC ALTA PRESION 1"	Unidad	10
24	T DE PVC ALTA PRESION 1"	Unidad	10
25	REDUCCIONES PVC ALTA PRESION 1" A 1/2"	Unidad	10
26	TUBOS PVC ALTA PRESION DE 1/2"	Unidad	8
27	UNIONES PVC ALTA PRESION DE 1/2"	Unidad	10
28	CODOS PVC ALTA PRESION DE 1/2"	Unidad	10
29	ADAPTADORES MACHOS PVC ALTA PRESION DE 1/2"	Unidad	10
30	ADAPTADORES HEMBRAS PVC ALTA PRESION DE 1/2"	Unidad	10
31	T DE PVC ALTA PRESION DE 1/2"	Unidad	10
32	REGISTROS PVC ALTA PRESION DE 1/2"	Unidad	15
33	T DE PVC ALTA PRESION DE 3/4"	Unidad	15
34	REDUCCIONES PVC ALTA PRESION DE 3/4" A 1/2"	Unidad	15
35	UNIONES PVC ALTA PRESION DE 3/4"	Unidad	10
36	CODOS PVC ALTA PRESION DE 3/4"	Unidad	10
37	ADAPTADORES MACHOS PVC ALTA PRESION 3/4"	Unidad	10
38	ADAPTADORES HEMBRAS PVC ALTA PRESION 3/4"	Unidad	8
39	TUBOS PVC ALTA PRESION 3/4"	Unidad	8
40	ROLLOS CINTA TEFLON PARA PVC 3/4"	Unidad	10
41	ROLLOS CINTA TEFLON PARA PVC 1/2"	Unidad	8
42	1/4 DE PEGANTE PVC EN HUMEDO	Unidad	8
43	ACOPLES PARA CISTERNA 1/2	Unidad	2
44	ACOPLES PARA LAVAMANO 1/2	Unidad	2
45	MANGUERA PARA SISTERNA	Unidad	2
46	MANGUERA PARA LAVAMANOS	Unidad	2
47	TUBO PVC AGUAS NEGRAS 4"	Unidad	2
48	SIFON PVC AGUAS NEGRAS 4"	Unidad	2
49	CODOS PVC AGUAS NEGRAS 4"	Unidad	2
50	UNIONES PVC AGUAS NEGRAS 4"	Unidad	2
51	SEMICODOS PVC AGUAS NEGRAS 4"	Unidad	2
52	REDUCCIONES PVC AGUA NEGRAS DE 4" A 3"	Unidad	2

NIT: 892099184-9

Dirección: Cll 11 # 20 - 20 Centro

Teléfono: 310 253 7150

E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co

Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co



53	T DE PVC AGUAS NEGRAS 4"	Unidad	2
54	TUBO PVC AGUAS NEGRAS 3"	Unidad	2
55	SIFONES PVC AGUAS NEGRAS 3"	Unidad	2
56	CODOS PVC AGUAS NEGRAS 3"	Unidad	2
57	SEMICODOS PVC AGUAS NEGRAS 3"	Unidad	2
58	UNIONES PVC AGUAS NEGRAS 3"	Unidad	2
59	T DE PVC AGUAS NEGRAS 3"	Unidad	2
60	REDUCCIONES DE PVC AGUAS NEGRAS 3" A 2"	Unidad	2
61	TUBOS PVC DE AGUAS NEGRAS DE 2"	Unidad	2
62	SIFONES PVC AGUAS NEGRAS DE 2"	Unidad	2
63	UNIONES PVC AGUAS NEGRAS DE 2"	Unidad	2
64	CODOS PVC AGUAS NEGRAS DE 2"	Unidad	2
65	SEMICODO PVC AGUAS NEGRAS DE 2"	Unidad	2
66	T DE PVC AGUAS NEGRAS DE 2"	Unidad	2
67	REDUCCIONES PVC AGUAS NEGRAS DE 2" A 1"	Unidad	5
68	TUBOS PVC AGUAS NEGRAS 1"1/2"	Unidad	5
69	UNIONES DE PVC AGUAS NEGRAS 1"1/2"	Unidad	5
70	CODOS PVC AGUAS NEGRAS 1"1/2"	Unidad	5
71	SEMICODOS PVC AGUAS NEGRAS 1"1/2"	Unidad	5
72	T DE PVC AGUAS NEGRAS 1"1/2"	Unidad	5
73	TALADRO INALAMBRICO	Unidad	1
74	JUEGO DE BROCAS PARA TALADRO TUNGSTENO DE MEDIA	Unidad	1
75	JUEGO DE BROCAS PARA TALADRO METAL	Unidad	1
76	JUEGO DE BRISTOL Y COPAS	Unidad	1
77	JUEGO DE DESTORNILLADORES	Unidad	1
78	MARTILLOS MEDIANOS	Unidad	1
79	PALUSTRE #5	Unidad	3
80	PALUSTRE #3	Unidad	3
81	LLANAS METÁLICAS DE ACERO LISAS	Unidad	1
82	ESCUADRAS MAGNÉTICAS DE 4" PARA ENSAMBLE DE SOLDADURA	Unidad	1
83	CHAPULÍN DE CAUCHO #3 Y #5	Unidad	1
84	CHAPULÍN DE CAUCHO #5	Unidad	1
85	PAR DE GUANTES SOLDADOR 14"	Unidad	1
86	CORTADORA DE CERÁMICA MANUAL X 60CM	Unidad	1
87	MARCO DE SEGUETA	Unidad	1
88	PRESA RÁPIDA TRABAJO INDUSTRIAL F	Unidad	2
89	NIVEL DE MANO X 1MT	Unidad	1
90	LLANAS PLÁSTICAS PARA PAÑETE	Unidad	2
91	BALDES PLÁSTICOS PARA CONSTRUCCIÓN	Unidad	2
92	ALICATES	Unidad	2
93	BOQUILLERAS DE ALUMINIO PARA PAÑETE X 6MT	Unidad	1
94	ROLLO DE CINTA ASFÁLTICA 5CM X 10MT	Unidad	1
95	PUNTAS DE ESTRELLA	Unidad	1
96	CANECAS DE PINTURA EN VINILO COLOR BLANCO TIPO 1	Unidad	1
97	CANECAS DE PINTURA EN VINILO COLOR AZUL OSCURO TIPO 1	Unidad	1
98	RODILLO DE 3"	Unidad	1
99	RODILLO DE 1"	Unidad	1
100	BROCHA DE 3"	Unidad	1
101	BROCHA DE 4"	Unidad	1
102	BROCHA DE 2"	Unidad	1
103	TUBO DE SILICONA TRANSPARENTE	Unidad	1
104	TUBO DE SILICONA BLANCO	Unidad	1

NIT: 892099184-9

Dirección: Cll 11 # 20 - 20 Centro

Teléfono: 310 253 7150

E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co

Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co



105	PISTOLA PARA UTBO DE SILICONA	Unidad	1
106	PISTOLA PARA PINTAR DE GRAVEDAD LVMP 400ML BOQUILLA CON ACOPLES	Unidad	1
107	CANECA PLACCO K1000 IMPERMEABILIZANTE ASFALTICO	Unidad	1
108	KILO DE SIKADUR 32 PRIMER N	Unidad	1
109	DESTORNILLADOR TESTER	Unidad	1
110	ROLLO ALAMBRE #12	Unidad	1
111	LAMPARA LUMINUX 18W PARA CIELO RAZO	Unidad	1
112	TOMACORRIENTES	Unidad	1
113	SWITCH SENCILLO	Unidad	1
114	CAJA 5800 PVC	Unidad	1
115	TUBOS PVC ELECTRICOS 1/2"	Unidad	1
116	TERMINALES PVC 1/2"	Unidad	2
117	CURVAS PVC 1/2"	Unidad	1
118	ROLLO DE CINTA ELECTRICA 3M	Unidad	1
119	CANALETA 20X10 PVC	Unidad	1
120	ROLLO DE ALAMBRE #8	Unidad	1
121	ROSETAS PVC	Unidad	1
122	CLAVIJAS MACHO MEDIANAS	Unidad	1
123	CLAVIJAS HEMBRA MEDIANAS	Unidad	1
124	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO RIEL C80 TRIPOLAR (ACTI9 C120N 3P80A)	Unidad	1
125	BREAKER 30A LUMINEX	Unidad	1

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para la realización del análisis se tuvieron en cuenta procesos contractuales ejecutados por diferentes entidades estatales en donde se adquirieron bienes y servicios similares a los requeridos por la Alcaldía de Cumaral.

ENTIDAD	TIPO DE CONTRATO/ PROCESO	NO. CONTRATO O PROCESO	OBJETO	VALOR
ALCALDÍA DE CUMARAL	Subasta	SASIP-001-2023	COMPRA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL META	\$123.193.868
ALCALDÍA DE CUMARAL	Mínima cuantía	MC-073-2021	ADQUISICION DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS MUJERES RURALES DEL MUNICIPIO DE CUMARAL META	\$25.427.000
MUNICIPIO DE ALTAMIRA	Mínima cuantía	MA-SMC-035-2024	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, CON DESTINO A EL INPEC, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO, PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA.	\$9.104.400
MUNICIPIO DE BOAVITA	Mínima cuantía	IPMC-MB-061-2024	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA CON DESTINO AL INPEC, CON EL FIN DE DAR	\$7.986.200

NIT: 892099184-9

Dirección: Cll 11 # 20 - 20 Centro

Teléfono: 310 253 7150

E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co

Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co



			CUMPLIMIENTO AL CONVENIO No. 022 2024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC REGIONAL CENTRAL Y EL MUNICIPIO DE BOAVITA BOYACÁ.	
MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	Minima cuantía	AMS-MC-025-2024	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 006 CELEBRADO ENTRE INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC - CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA CPMSBOG Y EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE - CUNDINAMARCA	\$14.896.420
ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Minima cuantía	SMC-239-2025	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3521 DE 2025 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE VILLAVICENCIO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL PAGO DE SOBRESUELDOS, LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y BIENES INDISPENSABLES PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN CALIDAD DE SINDICADOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META	\$49.116.890

2. ESTRUCTURA DEL COSTO

El municipio cuenta con un presupuesto oficial para el presente proceso **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. CD-269-2025 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUMARAL Y EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC**, que asciende a la suma, de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$15.999.264,00) M/CTE** incluido IVA (si aplica), el cual se ejecutará bajo la modalidad de Mínima Cuantía.

Es importante mencionar que serán aplicados en el presente proceso los siguientes descuentos:

IMPUESTOS	%
PRODEPORTE	2.5



PROTURISMO	2
PROCULTURA	1.5
ADULTO MAYOR	4
RETEICA	0.5
PROUNILLANOS	1
PROHOSPITAL	1
PROJUSTICIA FAMILIAR	2
RETEFUENTE	2.5 – 3.5
RETEIVA	15

El RETEIVA se aplicará para aquellos contratistas que facturen IVA, el cual es el 15% del valor facturado.

De lo anterior se puede concluir que el presupuesto oficial de la presente contratación equivale a **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$15.999.264,00) M/CTE** incluido IVA, y demás impuestos y estampillas de orden nacional y municipal.



Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Cotización 1. Ferretería Santacruz		Cotización 2. Ferreterías el Mío		Valor Promedio	
				Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total
1	UNIONES DE PVC REPARACION 4" PRESION	Unidad	2	\$ 57.800,00	\$ 115.600,00	\$ 58.956,00	\$ 117.912,00	\$ 58.378,00	\$ 116.756,00
2	TUBO DE 3" PVC ALTA PRESION	Unidad	1	\$ 173.000,00	\$ 173.000,00	\$ 173.000,00	\$ 173.000,00	\$ 173.000,00	\$ 173.000,00
3	CODOS DE PVC ALTA PRESION 3"	Unidad	2	\$ 56.950,00	\$ 113.900,00	\$ 58.089,00	\$ 116.178,00	\$ 57.519,50	\$ 115.039,00
4	REGISTROS PVC ALTA PRESION 3"	Unidad	2	\$ 144.500,00	\$ 289.000,00	\$ 147.390,00	\$ 294.780,00	\$ 145.945,00	\$ 291.890,00
5	T PVC ALTA PRESION 3"	Unidad	2	\$ 130.000,00	\$ 260.000,00	\$ 125.000,00	\$ 250.000,00	\$ 127.500,00	\$ 255.000,00
6	UNIVERSALES PVC ALTA PRESION 3"	Unidad	3	\$ 87.550,00	\$ 262.650,00	\$ 89.301,00	\$ 267.903,00	\$ 88.425,50	\$ 265.276,50
7	UNIONES DE PVC ALTA PRESION 3"	Unidad	3	\$ 42.857,00	\$ 128.571,00	\$ 43.714,14	\$ 131.142,42	\$ 43.285,57	\$ 129.856,71
8	CODOS DE PVC ALTA PRESION 3"	Unidad	4	\$ 57.205,00	\$ 228.820,00	\$ 58.349,10	\$ 233.396,40	\$ 57.777,05	\$ 231.108,20
9	REDUCCIONES DE PVC ALTA PRESION DE 4" A 3"	Unidad	2	\$ 42.857,00	\$ 85.714,00	\$ 43.714,14	\$ 87.428,28	\$ 43.285,57	\$ 86.571,14
10	REDUCCIONES DE PVC ALTA PRESION DE 3" A 2"	Unidad	4	\$ 28.560,00	\$ 114.240,00	\$ 29.131,20	\$ 116.524,80	\$ 28.845,60	\$ 115.382,40
11	TUBOS PVC ALTA PRESION 2"	Unidad	3	\$ 142.800,00	\$ 428.400,00	\$ 145.656,00	\$ 436.968,00	\$ 144.228,00	\$ 432.684,00
12	UNIVERSALES PVC ALTA PRESION 2"	Unidad	6	\$ 37.400,00	\$ 224.400,00	\$ 38.148,00	\$ 228.888,00	\$ 37.774,00	\$ 226.644,00
13	CODOS DE PVC ALTA PRESION 2"	Unidad	10	\$ 22.100,00	\$ 221.000,00	\$ 22.542,00	\$ 225.420,00	\$ 22.321,00	\$ 223.210,00
14	REGISTROS METALICOS ALTA PRESION 2"	Unidad	3	\$ 146.200,00	\$ 438.600,00	\$ 149.124,00	\$ 447.372,00	\$ 147.662,00	\$ 442.986,00
15	UNIONES DE PVC ALTA PRESION 2"	Unidad	4	\$ 6.290,00	\$ 25.160,00	\$ 6.415,80	\$ 25.663,20	\$ 6.352,90	\$ 25.411,60
16	ADAPTADORES MACHOS PVC ALTA PRESION 2"	Unidad	7	\$ 10.001,10	\$ 70.007,70	\$ 10.201,12	\$ 71.407,85	\$ 10.101,11	\$ 70.707,78

NIT: 892099184-9

Dirección: Cll 11 # 20 - 20 Centro

Teléfono: 310 253 7150

E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co

Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co



LCALDÍA DE CUMARAL

17	ADAPTADORES HEMBRAS PVC ALTA PRESION 2"	Unidad	7	\$ 10.001,10	\$ 70.007,70	\$ 10.201,12	\$ 71.407,85	\$ 10.101,11	\$ 70.707,78
18	GRANADAS PVC DE 2" ALTA PRESION	Unidad	2	\$ 99.960,00	\$ 199.920,00	\$ 101.959,20	\$ 203.918,40	\$ 100.959,60	\$ 201.919,20
19	TUBOS PVC ALTA PRESION 1"	Unidad	5	\$ 56.100,00	\$ 280.500,00	\$ 57.222,00	\$ 286.110,00	\$ 56.661,00	\$ 283.305,00
20	UNIONES PVC ALTA PRESION 1"	Unidad	10	\$ 3.740,00	\$ 37.400,00	\$ 3.814,80	\$ 38.148,00	\$ 3.777,40	\$ 37.774,00
21	CODOS PVC ALTA PRESION 1"	Unidad	10	\$ 3.740,00	\$ 37.400,00	\$ 3.814,80	\$ 38.148,00	\$ 3.777,40	\$ 37.774,00
22	ADAPTADORES MACHOS PVC ALTA PRESION 1"	Unidad	10	\$ 3.740,00	\$ 37.400,00	\$ 3.814,80	\$ 38.148,00	\$ 3.777,40	\$ 37.774,00
23	ADAPTADORES HEMBRAS PVC ALTA PRESION 1"	Unidad	10	\$ 3.740,00	\$ 37.400,00	\$ 3.814,80	\$ 38.148,00	\$ 3.777,40	\$ 37.774,00
24	T DE PVC ALTA PRESION 1"	Unidad	10	\$ 5.100,00	\$ 51.000,00	\$ 5.202,00	\$ 52.020,00	\$ 5.151,00	\$ 51.510,00
25	REDUCCIONES PVC ALTA PRESION 1" A 1/2"	Unidad	10	\$ 2.210,00	\$ 22.100,00	\$ 2.254,20	\$ 22.542,00	\$ 2.232,10	\$ 22.321,00
26	TUBOS PVC ALTA PRESION DE 1/2"	Unidad	8	\$ 36.500,00	\$ 292.000,00	\$ 31.212,00	\$ 249.696,00	\$ 33.856,00	\$ 270.848,00
27	UNIONES PVC ALTA PRESION DE 1/2"	Unidad	10	\$ 1.700,00	\$ 17.000,00	\$ 1.734,00	\$ 17.340,00	\$ 1.717,00	\$ 17.170,00
28	CODOS PVC ALTA PRESION DE 1/2"	Unidad	10	\$ 1.700,00	\$ 17.000,00	\$ 1.734,00	\$ 17.340,00	\$ 1.717,00	\$ 17.170,00
29	ADAPTADORES MACHOS PVC ALTA PRESION DE 1/2"	Unidad	10	\$ 1.700,00	\$ 17.000,00	\$ 1.734,00	\$ 17.340,00	\$ 1.717,00	\$ 17.170,00
30	ADAPTADORES HEMBRAS PVC ALTA PRESION DE 1/2"	Unidad	10	\$ 1.700,00	\$ 17.000,00	\$ 1.734,00	\$ 17.340,00	\$ 1.717,00	\$ 17.170,00
31	T DE PVC ALTA PRESION DE 1/2"	Unidad	10	\$ 1.700,00	\$ 17.000,00	\$ 1.734,00	\$ 17.340,00	\$ 1.717,00	\$ 17.170,00
32	REGISTROS PVC ALTA PRESION DE 1/2"	Unidad	15	\$ 13.600,00	\$ 204.000,00	\$ 13.872,00	\$ 208.080,00	\$ 13.736,00	\$ 206.040,00

NIT: 892099184-9

Dirección: Cll 11 # 20 - 20 Centro

Teléfono: 310 253 7150

E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co

Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co



**ALCALDÍA
DE CUMARAL**

33	T DE PVC ALTA PRESION DE 3/4"	Unida d	15	\$ 2.550,00	\$ 38.250,00	\$ 2.601,00	\$ 39.015,00	\$ 2.575,50	\$ 38.632,50
34	REDUCCIONES PVC ALTA PRESION DE 3/4" A 1/2"	Unida d	15	\$ 1.700,00	\$ 25.500,00	\$ 1.734,00	\$ 26.010,00	\$ 1.717,00	\$ 25.755,00
35	UNIONES PVC ALTA PRESION DE 3/4"	Unida d	10	\$ 2.040,00	\$ 20.400,00	\$ 2.080,80	\$ 20.808,00	\$ 2.060,40	\$ 20.604,00
36	CODOS PVC ALTA PRESION DE 3/4"	Unida d	10	\$ 3.000,00	\$ 30.000,00	\$ 2.900,00	\$ 29.000,00	\$ 2.950,00	\$ 29.500,00
37	ADAPTADORES MACHOS PVC ALTA PRESION 3/4"	Unida d	10	\$ 3.000,00	\$ 30.000,00	\$ 3.100,00	\$ 31.000,00	\$ 3.050,00	\$ 30.500,00
38	ADAPTADORES HEMBRAS PVC ALTA PRESION 3/4"	Unida d	8	\$ 2.040,00	\$ 16.320,00	\$ 2.080,80	\$ 16.646,40	\$ 2.060,40	\$ 16.483,20
39	TUBOS PVC ALTA PRESION 3/4"	Unida d	8	\$ 42.500,00	\$ 340.000,00	\$ 43.350,00	\$ 346.800,00	\$ 42.925,00	\$ 343.400,00
40	ROLLOS CINTA TEFLON PARA PVC 3/4"	Unida d	10	\$ 1.900,00	\$ 19.000,00	\$ 2.100,00	\$ 21.000,00	\$ 2.000,00	\$ 20.000,00
41	ROLLOS CINTA TEFLON PARA PVC 1/2"	Unida d	8	\$ 2.900,00	\$ 23.200,00	\$ 2.900,00	\$ 23.200,00	\$ 2.900,00	\$ 23.200,00
42	1/4 DE PEGANTE PVC EN HUMEDO	Unida d	8	\$ 64.000,00	\$ 512.000,00	\$ 75.000,00	\$ 600.000,00	\$ 69.500,00	\$ 556.000,00
43	ACOPLES PARA CISTERNA 1/2	Unida d	2	\$ 10.200,00	\$ 20.400,00	\$ 10.404,00	\$ 20.808,00	\$ 10.302,00	\$ 20.604,00
44	ACOPLES PARA LAVAMANO 1/2	Unida d	2	\$ 14.000,00	\$ 28.000,00	\$ 13.000,00	\$ 26.000,00	\$ 13.500,00	\$ 27.000,00
45	MANGUERA PARA SISTERNA	Unida d	2	\$ 23.000,00	\$ 46.000,00	\$ 25.000,00	\$ 50.000,00	\$ 24.000,00	\$ 48.000,00
46	MANGUERA PARA LAVAMANOS	Unida d	2	\$ 28.000,00	\$ 56.000,00	\$ 25.000,00	\$ 50.000,00	\$ 26.500,00	\$ 53.000,00
47	TUBO PVC AGUAS NEGRAS 4"	Unida d	2	\$ 150.000,00	\$ 300.000,00	\$ 145.000,00	\$ 290.000,00	\$ 147.500,00	\$ 295.000,00
48	SIFON PVC AGUAS NEGRAS 4"	Unida d	2	\$ 76.500,00	\$ 153.000,00	\$ 78.030,00	\$ 156.060,00	\$ 77.265,00	\$ 154.530,00
49	CODOS PVC AGUAS NEGRAS 4"	Unida d	2	\$ 16.000,00	\$ 32.000,00	\$ 15.500,00	\$ 31.000,00	\$ 15.750,00	\$ 31.500,00
50	UNIONES PVC AGUAS NEGRAS 4"	Unida d	2	\$ 14.450,00	\$ 28.900,00	\$ 14.739,00	\$ 29.478,00	\$ 14.594,50	\$ 29.189,00

NIT: 892099184-9

Dirección: Cll 11 # 20 - 20 Centro

Teléfono: 310 253 7150

E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co

Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co



**LCALDÍA
DE CUMARAL**

51	SEMICODOS PVC AGUAS NEGRAS 4"	Unidad	2	\$ 24.000,00	\$ 48.000,00	\$ 27.744,00	\$ 55.488,00	\$ 25.872,00	\$ 51.744,00
52	REDUCCIONES PVC AGUA NEGRAS DE 4" A 3"	Unidad	2	\$ 18.700,00	\$ 37.400,00	\$ 19.074,00	\$ 38.148,00	\$ 18.887,00	\$ 37.774,00
53	T DE PVC AGUAS NEGRAS 4"	Unidad	2	\$ 32.300,00	\$ 64.600,00	\$ 32.946,00	\$ 65.892,00	\$ 32.623,00	\$ 65.246,00
54	TUBO PVC AGUAS NEGRAS 3"	Unidad	2	\$ 122.000,00	\$ 244.000,00	\$ 125.000,00	\$ 250.000,00	\$ 123.500,00	\$ 247.000,00
55	SIFONES PVC AGUAS NEGRAS 3"	Unidad	2	\$ 39.100,00	\$ 78.200,00	\$ 39.882,00	\$ 79.764,00	\$ 39.491,00	\$ 78.982,00
56	CODOS PVC AGUAS NEGRAS 3"	Unidad	2	\$ 4.800,00	\$ 9.600,00	\$ 7.000,00	\$ 14.000,00	\$ 5.900,00	\$ 11.800,00
57	SEMICODOS PVC AGUAS NEGRAS 3"	Unidad	2	\$ 12.000,00	\$ 24.000,00	\$ 13.000,00	\$ 26.000,00	\$ 12.500,00	\$ 25.000,00
58	UNIONES PVC AGUAS NEGRAS 3"	Unidad	2	\$ 7.650,00	\$ 15.300,00	\$ 7.803,00	\$ 15.606,00	\$ 7.726,50	\$ 15.453,00
59	T DE PVC AGUAS NEGRAS 3"	Unidad	2	\$ 12.000,00	\$ 24.000,00	\$ 16.473,00	\$ 32.946,00	\$ 14.236,50	\$ 28.473,00
60	REDUCCIONES DE PVC AGUAS NEGRAS 3" A 2"	Unidad	2	\$ 20.000,00	\$ 40.000,00	\$ 18.000,00	\$ 36.000,00	\$ 19.000,00	\$ 38.000,00
61	TUBOS PVC DE AGUAS NEGRAS DE 2"	Unidad	2	\$ 144.500,00	\$ 289.000,00	\$ 147.390,00	\$ 294.780,00	\$ 145.945,00	\$ 291.890,00
62	SIFONES PVC AGUAS NEGRAS DE 2"	Unidad	2	\$ 22.000,00	\$ 44.000,00	\$ 18.380,40	\$ 36.760,80	\$ 20.190,20	\$ 40.380,40
63	UNIONES PVC AGUAS NEGRAS DE 2"	Unidad	2	\$ 5.100,00	\$ 10.200,00	\$ 5.202,00	\$ 10.404,00	\$ 5.151,00	\$ 10.302,00
64	CODOS PVC AGUAS NEGRAS DE 2"	Unidad	2	\$ 6.460,00	\$ 12.920,00	\$ 6.589,20	\$ 13.178,40	\$ 6.524,60	\$ 13.049,20
65	SEMICODO PVC AGUAS NEGRAS DE 2"	Unidad	2	\$ 7.650,00	\$ 15.300,00	\$ 7.803,00	\$ 15.606,00	\$ 7.726,50	\$ 15.453,00
66	T DE PVC AGUAS NEGRAS DE 2"	Unidad	2	\$ 12.750,00	\$ 25.500,00	\$ 13.005,00	\$ 26.010,00	\$ 12.877,50	\$ 25.755,00
67	REDUCCIONES PVC AGUAS NEGRAS DE 2" A 1"	Unidad	5	\$ 32.000,00	\$ 160.000,00	\$ 36.000,00	\$ 180.000,00	\$ 34.000,00	\$ 170.000,00

NIT: 892099184-9

Dirección: Cll 11 # 20 - 20 Centro

Teléfono: 310 253 7150

E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co

Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co



ALCALDÍA DECUMARAL

68	TUBOS PVC AGUAS NEGRAS 1"1/2"	Unidad	5	\$ 127.500,00	\$ 637.500,00	\$ 130.050,00	\$ 650.250,00	\$ 128.775,00	\$ 643.875,00
69	UNIONES DE PVC AGUAS NEGRAS 1"1/2"	Unidad	5	\$ 4.420,00	\$ 22.100,00	\$ 4.508,40	\$ 22.542,00	\$ 4.464,20	\$ 22.321,00
70	CODOS PVC AGUAS NEGRAS 1"1/2"	Unidad	5	\$ 6.120,00	\$ 30.600,00	\$ 6.242,40	\$ 31.212,00	\$ 6.181,20	\$ 30.906,00
71	SEMICODOS PVC AGUAS NEGRAS 1"1/2"	Unidad	5	\$ 6.120,00	\$ 30.600,00	\$ 6.242,40	\$ 31.212,00	\$ 6.181,20	\$ 30.906,00
72	T DE PVC AGUAS NEGRAS 1"1/2"	Unidad	5	\$ 11.220,00	\$ 56.100,00	\$ 11.444,40	\$ 57.222,00	\$ 11.332,20	\$ 56.661,00
73	TALADRO INALAMBRI CO	Unidad	1	\$ 782.000,00	\$ 782.000,00	\$ 797.640,00	\$ 797.640,00	\$ 789.820,00	\$ 789.820,00
74	JUEGO DE BROCAS PARA TALADRO TUNGSTENO DE MEDIA	Unidad	1	\$ 102.000,00	\$ 102.000,00	\$ 104.040,00	\$ 104.040,00	\$ 103.020,00	\$ 103.020,00
75	JUEGO DE BROCAS PARA TALADRO METAL	Unidad	1	\$ 167.900,00	\$ 167.900,00	\$ 170.000,00	\$ 170.000,00	\$ 168.950,00	\$ 168.950,00
76	JUEGO DE BRISTOL Y COPAS	Unidad	1	\$ 125.900,00	\$ 125.900,00	\$ 116.178,00	\$ 116.178,00	\$ 121.039,00	\$ 121.039,00
77	JUEGO DE DESTORNILLADORES	Unidad	1	\$ 68.000,00	\$ 68.000,00	\$ 69.360,00	\$ 69.360,00	\$ 68.680,00	\$ 68.680,00
78	MARTILLOS MEDIANOS	Unidad	1	\$ 55.000,00	\$ 55.000,00	\$ 58.000,00	\$ 58.000,00	\$ 56.500,00	\$ 56.500,00
79	PALUSTRE #5	Unidad	3	\$ 35.700,00	\$ 107.100,00	\$ 36.414,00	\$ 109.242,00	\$ 36.057,00	\$ 108.171,00
80	PALUSTRE #3	Unidad	3	\$ 35.700,00	\$ 107.100,00	\$ 36.414,00	\$ 109.242,00	\$ 36.057,00	\$ 108.171,00
81	LLANAS METÁLICAS DE ACERO LISAS	Unidad	1	\$ 61.200,00	\$ 61.200,00	\$ 62.424,00	\$ 62.424,00	\$ 61.812,00	\$ 61.812,00
82	ESCUADRAS MAGNÉTICAS DE 4" PARA ENSAMBLE DE SOLDADURA	Unidad	1	\$ 91.630,00	\$ 91.630,00	\$ 93.462,60	\$ 93.462,60	\$ 92.546,30	\$ 92.546,30
83	CHAPULÍN DE CAUCHO #3 Y #5	Unidad	1	\$ 49.300,00	\$ 49.300,00	\$ 50.286,00	\$ 50.286,00	\$ 49.793,00	\$ 49.793,00

NIT: 892099184-9

Dirección: Cll 11 # 20 - 20 Centro

Teléfono: 310 253 7150

E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co

Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co



LCALDÍA DE CUMARAL

84	CHAPULÍN DE CAUCHO #5	Unidad	1	\$ 39.100,00	\$ 39.100,00	\$ 39.882,00	\$ 39.882,00	\$ 39.491,00	\$ 39.491,00
85	PAR DE GUANTES SOLDADOR 14"	Unidad	1	\$ 52.700,00	\$ 52.700,00	\$ 53.754,00	\$ 53.754,00	\$ 53.227,00	\$ 53.227,00
86	CORTADORA DE CERAMICA MANUAL X 60CM	Unidad	1	\$ 630.000,00	\$ 630.000,00	\$ 624.240,00	\$ 624.240,00	\$ 627.120,00	\$ 627.120,00
87	MARCO DE SEGUETA	Unidad	1	\$ 59.900,00	\$ 59.900,00	\$ 52.020,00	\$ 52.020,00	\$ 55.960,00	\$ 55.960,00
88	PRENSA RAPIDA TRABAJO INDUSTRIAL F	Unidad	2	\$ 153.000,00	\$ 306.000,00	\$ 156.060,00	\$ 312.120,00	\$ 154.530,00	\$ 309.060,00
89	NIVEL DE MANO X 1MT	Unidad	1	\$ 59.500,00	\$ 59.500,00	\$ 55.000,00	\$ 55.000,00	\$ 57.250,00	\$ 57.250,00
90	LLANAS PLÁSTICAS PARA PAÑETE	Unidad	2	\$ 37.000,00	\$ 74.000,00	\$ 41.616,00	\$ 83.232,00	\$ 39.308,00	\$ 78.616,00
91	BALDES PLÁSTICOS PARA CONSTRUCCIÓN	Unidad	2	\$ 12.000,00	\$ 24.000,00	\$ 9.000,00	\$ 18.000,00	\$ 10.500,00	\$ 21.000,00
92	ALICATES	Unidad	2	\$ 59.500,00	\$ 119.000,00	\$ 60.690,00	\$ 121.380,00	\$ 60.095,00	\$ 120.190,00
93	BOQUILLERAS DE ALUMINIO PARA PAÑETE X 6MT	Unidad	1	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 160.000,00	\$ 160.000,00	\$ 155.000,00	\$ 155.000,00
94	ROLLO DE CINTA ASFALTICA 5CM X 10MT	Unidad	1	\$ 166.600,00	\$ 166.600,00	\$ 169.932,00	\$ 169.932,00	\$ 168.266,00	\$ 168.266,00
95	PUNTAS DE ESTRELLA	Unidad	1	\$ 21.500,00	\$ 21.500,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.750,00	\$ 20.750,00
96	CANECAS DE PINTURA EN VINILO COLOR BLANCO TIPO 1	Unidad	1	\$ 699.000,00	\$ 699.000,00	\$ 710.000,00	\$ 710.000,00	\$ 704.500,00	\$ 704.500,00
97	CANECAS DE PINTURA EN VINILO COLOR AZUL OSCURO TIPO 1	Unidad	1	\$ 699.000,00	\$ 699.000,00	\$ 710.000,00	\$ 710.000,00	\$ 704.500,00	\$ 704.500,00
98	RODILLO DE 3"	Unidad	1	\$ 13.000,00	\$ 13.000,00	\$ 11.700,00	\$ 11.700,00	\$ 12.350,00	\$ 12.350,00
99	RODILLO DE 1"	Unidad	1	\$ 9.400,00	\$ 9.400,00	\$ 9.800,00	\$ 9.800,00	\$ 9.600,00	\$ 9.600,00

NIT: 892099184-9

Dirección: Cll 11 # 20 - 20 Centro

Teléfono: 310 253 7150

E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co

Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co



ALCALDÍA DECUMARAL

100	BROCHA DE 3"	Unidad	1	\$ 18.500,00	\$ 18.500,00	\$ 17.000,00	\$ 17.000,00	\$ 17.750,00	\$ 17.750,00
101	BROCHA DE 4"	Unidad	1	\$ 25.900,00	\$ 25.900,00	\$ 24.000,00	\$ 24.000,00	\$ 24.950,00	\$ 24.950,00
102	BROCHA DE 2"	Unidad	1	\$ 14.000,00	\$ 14.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 14.500,00	\$ 14.500,00
103	TUBO DE SILICONA TRANSPARENTE	Unidad	1	\$ 32.000,00	\$ 32.000,00	\$ 31.000,00	\$ 31.000,00	\$ 31.500,00	\$ 31.500,00
104	TUBO DE SILICONA BLANCO	Unidad	1	\$ 34.000,00	\$ 34.000,00	\$ 34.680,00	\$ 34.680,00	\$ 34.340,00	\$ 34.340,00
105	PISTOLA PARA UTBO DE SILICONA	Unidad	1	\$ 48.000,00	\$ 48.000,00	\$ 49.000,00	\$ 49.000,00	\$ 48.500,00	\$ 48.500,00
106	PISTOLA PARA PINTAR DE GRAVEDAD LVMP 400ML BOQUILLA CON ACOPLER	Unidad	1	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 145.000,00	\$ 145.000,00
107	CANECA PLACCO K1000 IMPERMEABILIZANTE ASFALTICO	Unidad	1	\$ 190.000,00	\$ 190.000,00	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00	\$ 185.000,00	\$ 185.000,00
108	KILO DE SIKADUR 32 PRIMER N	Unidad	1	\$ 271.830,00	\$ 271.830,00	\$ 277.266,60	\$ 277.266,60	\$ 274.548,30	\$ 274.548,30
109	DESTORNILLADOR TESTER	Unidad	1	\$ 8.500,00	\$ 8.500,00	\$ 8.670,00	\$ 8.670,00	\$ 8.585,00	\$ 8.585,00
110	ROLLO ALAMBRE #12 LAMPARA	Unidad	1	\$ 391.000,00	\$ 391.000,00	\$ 398.820,00	\$ 398.820,00	\$ 394.910,00	\$ 394.910,00
111	LUMINUX 18W PARA CIELO RAZO	Unidad	1	\$ 34.000,00	\$ 34.000,00	\$ 34.680,00	\$ 34.680,00	\$ 34.340,00	\$ 34.340,00
112	TOMACORRIENTES	Unidad	1	\$ 69.700,00	\$ 69.700,00	\$ 71.094,00	\$ 71.094,00	\$ 70.397,00	\$ 70.397,00
113	SWITCH SENCILLO	Unidad	1	\$ 17.000,00	\$ 17.000,00	\$ 17.340,00	\$ 17.340,00	\$ 17.170,00	\$ 17.170,00
114	CAJA 5800 PVC	Unidad	1	\$ 1.700,00	\$ 1.700,00	\$ 1.734,00	\$ 1.734,00	\$ 1.717,00	\$ 1.717,00
115	TUBOS PVC ELECTRICOS 1/2"	Unidad	1	\$ 22.000,00	\$ 22.000,00	\$ 23.000,00	\$ 23.000,00	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00
116	TERMINALES PVC 1/2"	Unidad	2	\$ 4.250,00	\$ 8.500,00	\$ 4.335,00	\$ 8.670,00	\$ 4.292,50	\$ 8.585,00
117	CURVAS PVC 1/2"	Unidad	1	\$ 15.300,00	\$ 15.300,00	\$ 15.606,00	\$ 15.606,00	\$ 15.453,00	\$ 15.453,00

NIT: 892099184-9

Dirección: Cll 11 # 20 - 20 Centro

Teléfono: 310 253 7150

E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co

Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co



ALCALDÍA
DECUMARAL

118	ROLLO DE CINTA ELECTRICA 3M	Unidad	1	\$ 6.800,00	\$ 6.800,00	\$ 6.936,00	\$ 6.936,00	\$ 6.868,00	\$ 6.868,00
119	CANALETA 20X10 PVC	Unidad	1	\$ 13.430,00	\$ 13.430,00	\$ 13.698,60	\$ 13.698,60	\$ 13.564,30	\$ 13.564,30
120	ROLLO DE ALAMBRE #8	Unidad	1	\$ 781.000,00	\$ 781.000,00	\$ 781.000,00	\$ 781.000,00	\$ 781.000,00	\$ 781.000,00
121	ROSETAS PVC	Unidad	1	\$ 7.650,00	\$ 7.650,00	\$ 7.803,00	\$ 7.803,00	\$ 7.726,50	\$ 7.726,50
122	CLAVIJAS MACHO MEDIANAS	Unidad	1	\$ 10.200,00	\$ 10.200,00	\$ 10.404,00	\$ 10.404,00	\$ 10.302,00	\$ 10.302,00
123	CLAVIJAS HEMBRA MEDIANAS	Unidad	1	\$ 10.200,00	\$ 10.200,00	\$ 10.404,00	\$ 10.404,00	\$ 10.302,00	\$ 10.302,00
124	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO RIEL C80 TRIPOLAR (ACTI9 C120N 3P80A)	Unidad	1	\$ 646.000,00	\$ 646.000,00	\$ 658.920,00	\$ 658.920,00	\$ 652.460,00	\$ 652.460,00
125	BREAKER 30A LUMINEX	Unidad	1	\$ 42.500,00	\$ 42.500,00	\$ 43.350,00	\$ 43.350,00	\$ 42.925,00	\$ 42.925,00
TOTAL DE COTIZACIONES				\$ 15.870.620,40	\$ 15.870.620,40	\$ 16.127.907,61	\$ 16.127.907,61	\$ 15.999.264,00	\$ 15.999.264,00

NIT: 892099184-9

Dirección: Cll 11 # 20 - 20 Centro

Teléfono: 310 253 7150

E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co

Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co



3. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO DE POSIBLES PROPONENTES

Una vez definidos los alcances y el objeto a realizar, es importante identificar los posibles oferentes en el Departamento del Meta según el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIETARIA de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES cuya actividad económica se relacione con el presente proceso de contratación, G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados y G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción:

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
822003012	EUROPLAZA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
822003039	Serviacoples y Mangueras del Llano Ltda	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
822006642	INVERSIONES RUIZ CAPOTE SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
830512478	UNIVERSAL DE TORNILLOS Y HERRAMIENTAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
892000217	ROJAS HERMANOS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
892002380	DIVENCO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
900212145	DEPOSITO IMPERIO LER SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
900384945	TUBODEGA PVC ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
900471940	EMCOELEC SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
900596374	INVERSIONES SPIDER SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
900783521	ARCOE SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
900795612	GRUPO DEFA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
901198695	DISTRIBUIDORA HGS SUCESORES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción

NIT: 892099184-9

Dirección: CII 11 # 20 - 20 Centro

Teléfono: 310 253 7150

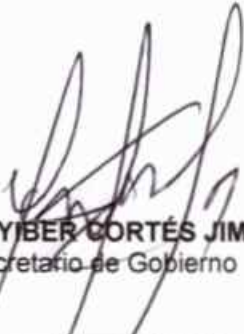
E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co

Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co



Una vez realizado el análisis del sector económico para el desarrollo del proceso de contratación se procede a seguir con el proceso.

Cumaral, 12 de diciembre de 2025.


FREDDY YIBER CORTÉS JIMÉNEZ
Secretario de Gobierno

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Juan Eduardo Carreño	Ydly Vanessa López Prieto	FREDDY YIBER CORTÉS JIMÉNEZ
CARGO	CPS	CPS- Profesional- Sec. Gobierno	Secretario de Gobierno
FIRMA	